



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día doce de marzo de dos mil veintiuno, reunidos en la sala de expresidentes del edificio de Diputados de este Congreso del Estado de Oaxaca; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ y el Diputado NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; la primera de las nombradas como Presidenta y las subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la comparecencia constitucional de fecha doce de marzo del año en curso, ante esta Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del formato de Comparecencia de las personas candidatas a Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca y del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.
4. Comparecencia de las Ciudadanas Gloria del Carmen Camacho Meza y Virginia Hernández Hernández. designadas como Magistrada de la Sala Superior y de la Sala Unitaria respectivamente, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.
5. Comparecencia de las Ciudadanas Genoveva Dulce Javier Agustín; Rocío Chong Velásquez y; Mayra Peralta González, integrantes de la terna de la que habrá de elegirse Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.-----

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las Diputadas



y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.---

La Presidenta procede a instalar la sesión ordinaria, manifestando; *"Siendo las diez horas con cinco minutos del día doce de marzo del año dos mil veintiuno, queda formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia"*. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del formato de Comparecencia de las personas candidatas a Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca y del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.
4. Comparecencia de las Ciudadanas Gloria del Carmen Camacho Meza y Virginia Hernández Hernández. designadas como Magistrada de la Sala Superior y de la Sala Unitaria respectivamente, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.
5. Comparecencia de las Ciudadanas Genoveva Dulce Javier Agustín; Rocío Chong Velásquez; y Mayra Peralta González, integrantes de la terna de la que habrá de elegirse Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

La Presidenta pregunta a las Diputadas integrantes de la Comisión levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

En desahogo del **punto número tres**: Respecto de la aprobación del formato de comparecencia de las personas candidatas a Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca y del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, la Secretaria Técnica informa a la Presidenta que el formato de comparecencia fue debidamente entregada a las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. -----

La Presidenta informa a las Diputadas presentes que el formato de comparecencia fue puesto a su consideración con anterioridad, por lo que procede a preguntar a las Diputadas integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el formato de



comparecencia, se sirvan levantar la mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

Continuando con el desahogo del **punto número cuatro**: Comparecencia de las Ciudadanas Gloria del Carmen Camacho Meza y Virginia Hernández Hernández, designadas como Magistrada de la Sala Superior y de la Sala Unitaria respectivamente, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.-----

En este acto siendo las diez horas con siete minutos, se procede al deshago de la comparecencia Constitucional de conformidad con el artículo 114 QUÁTER de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de las Ciudadanas Gloria del Carmen Camacho Meza y Virginia Hernández Hernández, designadas como Magistrada de la Sala Superior y de la Sala Unitaria respectivamente, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, se realiza en el orden que fueron mencionadas, a quienes se les toma protesta para que se conduzcan con verdad, hecho lo anterior se le informa a cada una de las personas comparecientes que cuentan con un tiempo de diez minutos para exponer sus motivaciones, y que una vez concluido se realizarán las preguntas que se consideren pertinentes por las Diputadas y Diputado que integran la Comisión Permanente de Administración y procuración de Justicia.-----

La Presidenta declara cerradas las comparecencias, informando a las comparecientes que la Comisión Permanente realizará las valoraciones pertinentes y procederá a emitir un proyecto de dictamen que se turnará al pleno en términos legales, para su aprobación y votación, notificándoles la determinación de esta Legislatura.-----

En cuanto al desahogo del **punto número cinco**: Comparecencia de las Ciudadanas Genoveva Dulce Javier Agustín; Rocío Chong Velásquez; y Mayra Peralta González, integrantes de la terna de la que habrá de elegirse Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.-----

En este acto siendo las doce horas, se procede al deshago de la comparecencia Constitucional de conformidad con el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de las Ciudadanas Genoveva Dulce Javier Agustín; Rocío Chong Velásquez; y Mayra Peralta González, integrantes de la terna de la que habrá de elegirse Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, se realiza en el orden que fueron mencionadas, a quienes se les toma protesta para que se conduzcan con verdad, hecho lo anterior se le informa a cada una de las personas comparecientes que cuentan con un tiempo de diez minutos para exponer sus motivaciones, y que una vez concluido se realizarán las preguntas que se consideren pertinentes por las Diputadas y Diputado que integran la Comisión Permanente de Administración y procuración de Justicia.-----

La Presidenta declara cerradas las comparecencias, informando a las comparecientes que la Comisión Permanente realizará las valoraciones pertinentes y procederá a emitir



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra  
el Virus SARS-CoV2, COVID-19"*

un proyecto de dictamen que se turnará al pleno en términos legales, para su aprobación y votación, notificándoles la determinación de esta Legislatura.-----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto seis** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y el integrantes de la Comisión responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto número siete**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las catorce horas del día doce de marzo del año en curso, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia*", levantándose el acta correspondiente. -----

Siendo las catorce horas del día doce de marzo de dos mil veintiuno, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE.**----

### COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

  
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
PRESIDENTA

  
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ  
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
INTEGRANTE

DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA  
CRUZ  
INTEGRANTE

  
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2021.